Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

AGUSTINA SOTO MOGIO (1 de 2)
SECRETARIA-INTERVENTORA
Fecha Firma: 10/09/2018
HASH: e954ac9409c144e6a6f56211b6cebce

OSCAR DÍAZ HERNANDEZ (2 de 2)
EL ALCALDE
Fecha Firma: 10/09/2018
HASH: 8f21d017dc37c8bd72a92d409662b7b6

DECRETO.

APROBACIÓN LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS FORMADOR PARA EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA .

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento, con fecha de 31 de agosto de 2018, por Resolución de Alcaldía las bases reguladoras que han de regir el concurso-oposición para la provisión, con carácter temporal, a jornada parcial de una plaza de formador para el programa de aprendizaje a lo largo de la vida, programas P02 y P06, de conformidad con la Orden de 15 de marzo de 2018 por el que se convocan ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2018/2019.

Publicadas las bases reguladoras de las mismas con fecha de 31 de agosto de 2018 en el Tablón de anuncios de la localidad, en la APP móvil así como en la dirección www.alconchel.es, http://alconchel.sedelectronica.es.

Considerando lo dispuesto en la claúsula cuarta de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de ADMITIDOS y EXCLUIDOS **provisionalmente,** quedando de la siguiente forma:

ADMITIDOS:

1. Mª José Gracia Senero.

EXCLUIDOS:

1. Maria Luisa Nogales Nogales.(Subsanar vida laboral actualizada).

SEGUNDO: Aquellos aspirantes que tengan que reclamar o subsanar documentación deberán aportarla en el Ayuntamiento de Alconchel durante en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la presente lista en cumplimiento del artículo 35.2 de la mencionado Orden y la base cuarta de las bases de convocatoria.

TERCERO: Dése cuenta al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

En Alconchel a 10 de septiembre de 2018.

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

Ante mí,
LA SECRETARIA-INTERVENTORA.

Fdo. Agustina Soto Mogío.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)